



Manual de Participación y Nominación

International Martial Arts Hall of Fame Colombia

OBJETIVO:

El Salón de la Fama de Colombia busca reconocer y honrar a aquellos maestros practicantes o no practicantes, que han sido fundamentales en el avance de las artes marciales en Colombia o a nivel internacional, destacando su dedicación, sacrificio y ejemplo.

HISTORIA:

En septiembre de 2022, en Bogotá, Colombia, se celebró la primera edición del International Martial Art Hall of Fame Colombia, fundado por el Gran Maestro William Rayo y apoyado por los maestros Sergio Arroyo, Gonzalo Rincón, Germán Santamaría, Álvaro León, Fernando Devia y Diego Guaneme.

El evento tuvo lugar con una ceremonia y cena conmemorativa en el club de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, reuniendo a 100 cinturones negros de diversas disciplinas marciales, e invitados distinguidos de países como Corea, Panamá, Estados Unidos, Costa Rica y Chile.

I. PROCEDIMIENTO DE NOMINACIÓN:

1. Solicitud de Nominación:

- Los nominados deben ser propuestos mediante una solicitud de nominación enviada al Salón de la Fama de Maestros de Artes Marciales de Colombia.
- La nominación debe ser respaldada por uno de los Embajadores (Maestros de trayectoria confirmada, representantes de un estilo u organización legalmente establecida en Colombia) del Hall of Fame para su consideración, la nominación avanzará a "Candidato".



2. Evaluación y Selección:

- Los **candidatos** serán evaluados por las directivas del Salón de la Fama de Colombia.
- El apoyo público a través de la página de Facebook del Salón de la Fama también será considerado en el proceso de votación.

3. Asistencia al Evento:

- Los nominados deben comprometerse a estar presentes en el evento anual del Salón de la Fama de Colombia de esta manera garantizar que al ser seleccionado, podrá aceptar su premio. En el caso de leyenda se acepta un representante o familiar por ser a título póstumo.
- Los nominados aceptados podrán asistir al evento de forma gratuita.

4. Formulario de Nominación:

- Se debe completar el formulario de nominación oficial, que incluye información detallada del nominado y del nominador.
- Se requieren documentos de respaldo, para poder verificar y soportar la información consignada, como certificados, artículos periodísticos y otros soportes relevantes en formatos PDF, los cuales serán cargados mientras se diligencia el formulario.
- El formulario de nominación se encuentra disponible en la web www.halloffameco.com
- El formulario de nominación, solo se podrá diligenciar vía On Line, no se aceptan solicitudes por otros medios.



II. CRITERIOS PARA NOMINACIÓN

1. CATEGORIAS

- a. **Leyenda: POSTUMO**, Un individuo que ha alcanzado un estatus icónico y duradero en el mundo de las artes marciales, reconocido por sus logros excepcionales y su influencia continua en generaciones posteriores.

CRITERIOS

CRITERIOS	
	1. Logros y Reconocimientos:
1	¿Qué logros significativos alcanzó durante su vida en el campo de las artes marciales?
2	¿Ha dejado un legado reconocible en términos de técnicas innovadoras, métodos de enseñanza o filosofía del arte marcial?
3	¿Tuvo una vida activa en su época de competidor obtenido títulos importantes a nivel nacional e internacional?
	2. Impacto en la Comunidad de Artes Marciales:
4	¿Cuántos Cinturones negro graduó y que porcentaje de ellos han alcanzado niveles sobresalientes en el arte marcial? referéncielos
5	Anexe 1 testimonios de alumnos y 1 de colegas sobre cómo su influencia ha afectado positivamente a la comunidad de las artes marciales.
6	¿Sus enseñanzas han sido documentadas y preservadas de manera que sigan siendo relevantes para las generaciones futuras?
	3. Contribuciones y Promoción del Arte Marcial:
7	¿Cuántos libros, videos, artículos o manuales desarrollo sobre su estilo de arte marcial? Referéncielos
8	¿Cuántos eventos organizó durante su trayectoria para promover su arte marcial? Torneos, seminarios, talleres .etc.
9	¿Fue fundador o pionero de su estilo o línea marcial en el país.?
	4. Legado y Reconocimiento Póstumo:
10	¿Ha recibido honores póstumos o ceremonias conmemorativas? Referéncielos
11	¿Su nombre y legado continúan siendo reconocidos en la comunidad de las artes marciales después de su fallecimiento?
12	¿Existen ceremonias conmemorativas, premios o títulos que llevan su nombre o se le han dedicado en su honor?
13	¿Su grado es reconocido por los entes internacionales oficiales de su estilo?



- b. **Leyenda Viva: MAS DE 60 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ARTES MARCIALES**, Un practicante activo que ha alcanzado un estatus legendario en las artes marciales, con una trayectoria destacada y continua influencia en la comunidad.

CRITERIOS

CRITERIOS	
	1. Logros y Reconocimientos:
1	Mas de 60 años de práctica en artes marciales
2	¿Qué logros significativos ha alcanzado durante su vida en el campo de las artes marciales? Referencie los más destacados
3	¿Ha dejado un legado reconocible en términos de técnicas innovadoras, métodos de enseñanza o filosofía del arte marcial? referéncielos
4	Enumere 4 logros más destacados en competiciones internacionales o nacionales
	2. Impacto en la Comunidad de Artes Marciales:
5	¿Cuántos Cinturones negros ha graduado y que porcentaje de ellos han alcanzado niveles sobresalientes en el arte marcial? referéncielos
6	¿Ha recibido premios o menciones especiales por su comportamiento ético y profesional en las artes marciales?
7	Anexe 1 testimonios de alumno y 1 de colegas sobre cómo su influencia ha impactado positivamente a la comunidad de las artes marciales.
	3. Contribuciones y Promoción del Arte Marcial:
8	¿Cuántos libros, videos, artículos o manuales ha desarrollado sobre su estilo de arte marcial? Referéncielos
9	¿Cuántos eventos ha organizado durante su trayectoria para promover su arte marcial? Torneos, seminarios, talleres etc.
10	¿Fue fundador o pionero de su estilo o línea marcial en el país.?
	4. Legado:
11	¿Sigue activo enseñando su estilo marcial?
12	¿Cuántos años ha dedicado a enseñar y promover el arte marcial?
13	¿Su academia u organización sigue activa?
14	Su grado es reconocido por los entes internacionales oficiales de su estilo.
	5. Reconocimiento y Prestigio:
15	¿Ha sido incluido en el Hall of Fame de otros países u otras instituciones reconocidas por su contribución al arte marcial?
16	¿Cuántas menciones o reconocimientos ha recibido de organizaciones relevantes en las artes marciales? Referéncielos



- c. Pionero: MAS DE 50 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ARTES MARCIALES,**
 Una persona que ha sido un líder visionario en el desarrollo o la evolución de un estilo particular de artes marciales, introduciendo innovaciones significativas y abriendo nuevos caminos para otros.

CRITERIOS

CRITERIOS	
	1. Innovaciones:
1	¿Ha desarrollado algún sistema marcial reconocido a nivel Nacional o internacional? ¿Cuál?
	2. Impacto en la Comunidad de Artes Marciales:
2	¿Cuántos academias, escuelas u organizaciones ha fundado y continúan activas?
3	¿Cuántos alumnos formados que han alcanzado grados avanzados (cinturón negro o equivalente)?
	3. Publicación y patentes
4	¿Cuántos libros, videos, artículos o manuales ha desarrollado sobre la disciplina pionera? Referéncielos
5	¿Número de publicaciones académicas o patentes relacionadas con el sistema desarrollado? Referéncielos
	4. Entrenamientos y seminarios impartidos
6	¿Ha impartido Talleres, seminarios o cursos de capacitación y entrenamientos, enfocados en el sistema desarrollado?
7	Enumere eventos, competiciones pioneras organizadas.
	5. Reconocimiento y Prestigio:
8	¿Ha recibido reconocimientos y premios específicamente por ser pionero.?
9	¿Ha sido mencionado en medios de comunicación especializados en artes marciales como pionero?.



- d. **Innovador:** Un innovador en las artes marciales es alguien cuyo trabajo va más allá de la práctica tradicional y que contribuye activamente a la evolución y mejora continua del arte marcial, ha introducido nuevas técnicas, métodos de entrenamiento, o conceptos que han tenido un impacto positivo significativo en el desarrollo y la evolución de las artes marciales.

CRITERIOS

Tiempo de practica de Artes Marciales
1 a 15 años
16 a 34 años
Más de 35 años

CRITERIOS	
	1. Innovaciones Técnicas y Metodológicas:
1	¿Ha desarrollado alguna metodología, sistema de entrenamiento o sistema marcial que sea reconocido a nivel internacional y que haya sido implementado durante su carrera? Referéncielos
2	¿Ha desarrollado tecnologías modernas (por ejemplo, aplicaciones, dispositivos de monitoreo, software de análisis) para incorporarlos a las artes marciales? Referéncielos
	2. Impacto en la Comunidad de Artes Marciales:
3	¿Fue fundador o pionero de su estilo o línea marcial en el país.?
4	¿Cuántas instituciones (gimnasios, academias, federaciones) han incorporado las innovaciones del candidato en sus programas de entrenamiento? Referéncielas
	3. Publicación y patentes
5	¿Cuántos libros, videos, artículos o manuales ha desarrollado sobre su estilo de arte marcial? Referéncielos
6	¿Número de publicaciones académicas o patentes relacionadas con innovaciones en artes marciales? Referéncielos
	4. Entrenamientos y seminarios impartidos
7	¿ Ha impartido Tallere, seminarios o cursos de capacitación y entrenamientos, enfocados en las innovaciones desarrolladas?
	5. Reconocimiento y Prestigio:
8	¿Ha participado directamente o sus estudiantes en eventos donde alcanzaron posiciones destacadas por el uso de las innovaciones desarrolladas? Referéncielos
9	¿Ha recibido premios o menciones especiales por sus desarrollos en las artes marciales?
10	¿Ha sido mencionado en medios de comunicación especializados en artes marciales debido a sus innovaciones?.
11	¿Ha recibido reconocimientos de organizaciones relevantes en las artes marciales por las innovaciones desarrolladas?



- e. **Competidor: COMPETIDOR RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**, Un deportista que ha demostrado habilidades excepcionales en competencias, destacándose por su consistencia, logros y contribuciones al deporte competitivo de las artes marciales.

CRITERIOS

Tiempo de practica de Artes Marciales
1 a 15 años
16 a 34 años
35 más

Años activos de competencia
1 a 6 años
7 a 15 años
más de 16 años

Participación en Torneos o campeonatos
Regionales
Nacionales
Internacionales
Mundiales
Olímpicos

INTERNATIONAL MARTIAL ARTS HALL OF FAME COLOMBIA



INTEGRIDAD - HONOR - HERMANDAD

Valoración	Competencias	Puesto
	REGIONALES	Primer Lugar
		Segundo Lugar
		Tercer Lugar

Valoración	Competencias	Puesto
	NACIONALES	Primer Lugar
		Segundo Lugar
		Tercer Lugar

Valoración	Competencias	Puesto
	INTERNACIONALES	Primer Lugar
		Segundo Lugar
		Tercer Lugar

Valoración	Competencias	Puesto
	MUNDIALES	Primer Lugar
		Segundo Lugar
		Tercer Lugar

Valoración	Competencias	Puesto
	OLIMPICOS	Primer Lugar
		Segundo Lugar
		Tercer Lugar

Valoración	Contribuciones al deporte
	Participación en eventos de exhibición
	Clínicas de entrenamiento (Master Class)
	Actividades de divulgación o programas de mentoría para competidores
	Contribuciones al desarrollo y promoción del deporte dentro y fuera del ámbito competitivo



- f. **Colaborador: HABER HECHO UNA CONTRIBUCIÓN MAYOR AL DESARROLLO DEL ARTE**, Un individuo practicante o no practicante que ha trabajado activamente para fortalecer la comunidad de las artes marciales a través de la enseñanza, el liderazgo, la organización de eventos, o la promoción de valores como el compañerismo y la ética deportiva, desarrollo de proyectos que hayan fortalecido el desarrollo de las artes marciales.

CRITERIOS

CRITERIOS	
	1. Organización de eventos
1	¿Cuántos eventos como, seminarios, conferencias etc.. ha organizado para promover las artes marciales? Referencie 3 de los más importantes
	2. Desarrollo de proyectos
2	¿Cuántos proyectos como leyes, construcciones, fundaciones, organizaciones etc. ha presentado o desarrollado que hayan fortalecido la comunidad de artes marciales? Referencie 3 de los más significativos
	3. Publicaciones y material educativo
3	¿Cuántos libros, videos, artículos o manuales ha desarrollado sobre su estilo de arte marcial? Referéncielos
	4. Promoción de valores
4	¿Cuántas Iniciativas de promoción de valores (programas de ética, valores, fomento de la paz, desarrollo de la juventud) ha desarrollado que impacten no solo a la comunidad marcial sino a la sociedad en general? Referencie las 3 más relevantes
	5. Participación en organizaciones
5	¿En que cargos y organizaciones ha participado como directivo?

Cada una de estas categorías puede servir como un marco para honrar diferentes aspectos del impacto y la contribución significativa de los practicantes y líderes en el mundo de las artes marciales.



2. DATOS GENERALES REQUERIDOS

1. Datos básicos personales del Nominado y el nominador

2. Biografía del Nominado

Se debe escribir y soportar información relacionada con el linaje, historia personal, logros obtenidos, años de practica con nombres de sus maestros, recomendaciones personales, entendemos que muchos ya no tendrán información actualizada pero por favor anexar la mayor evidencia posible.

3. Fotografía

Foto Actualizada de los Nominados y un máximo de 5 fotografías que demuestren su trayectoria marcial. Resolución (Min 150 dpi, Max 300 dpi) formato JPG o PDF.

4. **Recomendaciones de Entrenadores y Pares:** Se solicitara dos (2) recomendaciones, una de entrenadores y una de colegas o compañeros de equipo del candidato, para obtener una perspectiva más amplia sobre su desempeño, su ética de trabajo, los antecedentes disciplinarios, penales y su impacto en la comunidad de las artes marciales.

5. **Certificado de Antecedentes Judiciales:** El acceso a la consulta de Antecedentes Judiciales por Internet es un servicio de carácter permanente que presta la Policía Nacional de Colombia.

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

6. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios:** refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Nota: en caso de tener antecedentes judiciales o disciplinarios, el postulante no se tendrá en cuenta en la nominación hasta que resuelva su situación.



III. COMUNICACIÓN

Una vez finalizada la etapa de fechas establecidas en el cronograma, y se hayan calificado todos los instrumentos. La Junta directiva de la organización comunicará e invitará vía telefónica o por correo a los cinco mejores puntajes para participar en la ceremonia de premiación donde se reconocerá al mejor puntaje con la nominación.